



C/2373/2022


N° 6420

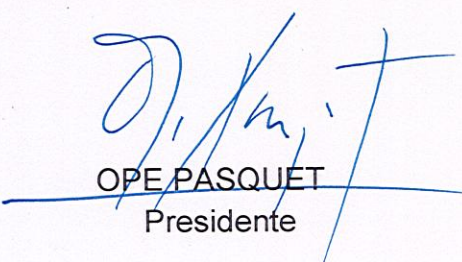
Montevideo, 19 de abril de 2022.

Señor Ministro de  
Transporte y Obras Públicas,  
José Luis Falero.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Constante Mendiondo: "Montevideo, 19 de abril de 2022. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con destino a la Administración Nacional de Puertos (ANP). La mencionada Administración tiene, entre sus cometidos el de gestionar la Terminal Fray Bentos. Además, existen dos puertos privados, río arriba, el de M'Bopicuá (Montes del Plata, ex Ence) y el de la planta de UPM (ex Botnia). Por lo expuesto, informar cuál es la facultad de la ANP sobre esos puertos privados. Como consecuencia de ello y, teniendo la necesidad de ofertar esas infraestructuras para operativas, indicar: 1) Si esa Administración contrata pautas publicitarias en los medios internacionales o nacionales. 2) Si contrata en los medios departamentales o regionales. De ser así: 3) En qué medio lo hacen (escritos, televisivos, radiales o redes. 4) Remitir el detalle de las pautas y de los precios por cada una de ellas. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) CONSTANTE MENDIONDO, Representante por Río Negro".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

  
VIRGINIA ORTIZ  
Secretaria

  
OPE PASQUET  
Presidente

**221000 - Actuación 5 DIVISION COMUNICACION Y MARKETING**



**Pedido de informe Cámara de Representantes**

**Nota N° 6420**

Identificación de nota: C/2373/2022

Fecha origen 19 de Abril de 2022

Referencia: Facultades de ANP en Fray Bentos y puertos privados MBopicuá y Planta UPM.

Respuesta Sugerida:

La administración cumple su estrategia comercial, basada en un Plan General de Publicidad y Promoción Institucional. En específico - atentos a la consulta - , para la terminal portuaria bajo su órbita, Fray Bentos. No corresponde para el resto de los puertos mencionados, por no estar bajo la órbita de ANP.

Sin otro particular se cursa al área Comercialización a sus efectos.

 Firmado electrónicamente por Jefe de División C+M Luis Ortiz el 23/06/2022 12:35:15.



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

Montevideo, 21 JUL. 2022

Señor Presidente de la  
Cámara de Representantes  
Dr. Ope Pasquet  
Presente:

El Ministro de Transporte y Obras Públicas tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, en respuesta al Oficio N° 6420, de 19 de abril de 2022, por el cual se transcribe el pedido de informes presentado por el señor Representante Constante Mendiondo, remitido a ésta Secretaría de Estado, con destino a la Administración Nacional de Puertos, en relación a las facultades del referido organismo descentralizado sobre la Terminal Fray Bentos y los puertos privados de M'Bopicuá y la Planta de UPM.-

Al respecto, se remite adjunta la información producida por la Administración Nacional de Puertos, en torno al tema de obrados.-

Sin otro particular, saluda al señor Presidente muy atentamente,

2022-10-1-0001195

nar

José Luis Falero  
Ministro de Transporte y Obras Públicas